



Fichas de datos de seguridad OPTIBOND SOLO PLUS

SECCIÓN 1: IDENTIFICACIÓN DE LA SUSTANCIA O LA MEZCLA Y DE LA SOCIEDAD O LA EMPRESA

1.1. Identificador del producto

Nombre del producto : OPTIBOND SOLO PLUS

1.2. Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

Usos pertinentes identificados

Categoría de uso principal : Uso profesional
Función o categoría de uso : Producto para uso dental.

Usos desaconsejados

No se dispone de más información

1.3. Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

Proveedor

Kerr Italia S.r.l.
Via Passanti, 332
84018 Scafati (SA) - Italy
T +39-081-850-8311
[E-mail: safety@kerrhawe.com](mailto:safety@kerrhawe.com)

Fabricante

Kerr Italia S.r.l.
Via Passanti, 332
84018 Scafati (SA) - Italy
T +39-081-850-8311
[E-mail: safety@kerrhawe.com](mailto:safety@kerrhawe.com)

Persona a contactar : safety@kerrhawe.com - tel. 00-800-41-050-505 (08.00-17.00)

1.4. Teléfono de emergencia

Número de emergencia : CHEMTREC® Emergency Call Center. Emergency Telephone Number (for USA only) 001-800-424-9300 International and Maritime Telephone Number +1 (703) 527-3887

País	Organismo/Empresa	Dirección	Número de emergencia
España	Instituto de Toxicología	C/Merced 1 8002 Barcelona	+34 93 317 44 00

SECCIÓN 2: IDENTIFICACIÓN DE LOS PELIGROS

2.1. Clasificación de la sustancia o de la mezcla

Clasificación según reglamento (UE) No. 1272/2008 [CLP]

Flam. Sol. 1 H228
Skin Irrit. 2 H315
Eye Irrit. 2 H319
Skin Sens. 1 H317

Texto completo de las categorías de clasificación y de las frases H: véase la Sección 16

2.2. Elementos de la etiqueta

Etiquetado según el Reglamento (CE) N° 1272/2008 [CLP]

Pictogramas de peligro (CLP) :



GHS02

GHS07

Palabra de advertencia (CLP) :

Peligro

Componentes peligrosos

: metacrilato de 2-hidroxietilo

Indicaciones de peligro (CLP)

: H228 - Sólido inflamable
H315 - Provoca irritación cutánea
H317 - Puede provocar una reacción alérgica en la piel
H319 - Provoca irritación ocular grave

Consejos de prudencia (CLP)	: P210 - Mantener alejado del calor, de superficies calientes, de chispas, de llamas abiertas y de cualquier otra fuente de ignición. No fumar P403+P233 - Almacenar en un lugar bien ventilado. Mantener el recipiente cerrado herméticamente P280 - Llevar gafas de protección, guantes de protección P273 - Evitar su liberación al medio ambiente P501 - Eliminar el contenido/el recipiente en un punto autorizado de recogida de residuos
Frasas adicionales	: Este producto es un dispositivo médico exento, Reglamento (CE) no 1272/2008 del parlamento europeo y del consejo, artículo 1d: los productos sanitarios, tal como se definen en las Directivas 90/385/CEE y 93/42/CEE del Consejo, que sean invasivos o se apliquen en contacto directo con el cuerpo humano, y en la Directiva 98/79/CE.

2.3. Otros peligros

Otros peligros que no conllevan clasificación : Ninguno en condiciones normales.
Esta sustancia/mezcla no cumple los criterios PBT del anexo III del reglamento REACH
Esta sustancia/mezcla no cumple los criterios mPmB del anexo III del reglamento REACH

SECCIÓN 3: COMPOSICIÓN/INFORMACIÓN SOBRE LOS COMPONENTES

3.1. Sustancia

No aplicable

3.2. Mezcla

Nombre	Identificador del producto	%	Clasificación según reglamento (UE) No. 1272/2008 [CLP]
etanol, alcohol etílico	(N° CAS) 64-17-5 (N° CE) 200-578-6 (N° Índice) 603-002-00-5 (REACH-no) 01-2119457610-43	20 - 25	Flam. Liq. 2, H225
metacrilato de 2-hidroxietilo	(N° CAS) 868-77-9 (N° CE) 212-782-2 (N° Índice) 607-124-00-X (REACH-no) 01-2119490169-29	>= 15 - <20	Eye Irrit. 2, H319 Skin Irrit. 2, H315 Skin Sens. 1, H317
hexafluorosilicatos alcalinos, fluorosilicatos alcalinos(Na)	(N° CAS) 16893-85-9 (N° CE) 240-934-8 (N° Índice) 009-012-00-0 (REACH-no) 01-2119490169-29	>= 0,8 - <1,2	Acute Tox. 3 (Inhalation), H331 Acute Tox. 3 (Dermal), H311 Acute Tox. 3 (Oral), H301

Texto completo de las frases H : ver sección 16

SECCIÓN 4: PRIMEROS AUXILIOS

4.1. Descripción de los primeros auxilios

Medidas de primeros auxilios general	: No se requieren medidas especiales/específicas.
Medidas de primeros auxilios en caso de inhalación	: Transportar a la víctima al exterior y mantenerla en reposo en una posición confortable para respirar. Consultar a un médico en caso de malestar.
Medidas de primeros auxilios en caso de contacto con la piel	: Lavar suavemente con agua y jabón abundantes. En caso de irritación cutánea: Consultar a un médico.
Medidas de primeros auxilios en caso de contacto con los ojos	: EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: Aclarar cuidadosamente con agua durante varios minutos. Quitar las lentes de contacto, si lleva y resulta fácil. Seguir aclarando. Consultar a un médico en caso de malestar.
Medidas de primeros auxilios en caso de ingestión	: En caso de ingestión, enjuagar la boca con agua (solamente si la persona está consciente). Llamar a un CENTRO DE INFORMACION TOXICOLOGICA o a un médico en caso de malestar.

4.2. Principales síntomas y efectos, agudos y retardados

Síntomas y lesiones posibles en caso de contacto con la piel	: Provoca irritación cutánea.
Síntomas y lesiones posibles en caso de contacto con los ojos	: Irritación de los ojos.

4.3. Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

No se identificaron medidas específicas.

SECCIÓN 5: MEDIDAS DE LUCHA CONTRA INCENDIOS

5.1. Medios de extinción

Medios de extinción apropiados	: Utilizar los medios adecuados para combatir los incendios circundantes. Espuma, dióxido de carbono (CO2) y polvo.
--------------------------------	---

5.2. Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla

Peligro de incendio : Sólido inflamable.
 Productos de descomposición peligrosos en caso de incendio : Dióxido de carbono. Monóxido de carbono. Fluoruros.

5.3. Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

Instrucciones para extinción de incendio : Enfriar los contenedores expuestos mediante agua pulverizada o nebulizada.
 Protección durante la extinción de incendios : No entrar en la zona de fuego sin el equipo de protección adecuado, incluida la protección respiratoria.

SECCIÓN 6: MEDIDAS EN CASO DE VERTIDO ACCIDENTAL**6.1. Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia**

Medidas generales : No comer, beber ni fumar en lugares donde se utiliza el producto. Evitar el contacto con los ojos y la piel.

Para el personal que no forma parte de los servicios de emergencia

Procedimientos de emergencia : Evacuar el personal no necesario.

Para el personal de emergencia

No se dispone de más información

6.2. Precauciones relativas al medio ambiente

Prohibición de verter al desagüe y a los ríos.

6.3. Métodos y material de contención y de limpieza

Para retención : Depositar todos los residuos en recipientes adecuados y etiquetados para su posterior eliminación en función de la reglamentación local.
 Procedimientos de limpieza : Cantidades importantes: depositar las sustancias sólidas en recipientes con tapa. Absorber el líquido derramado mediante un producto absorbente. Avisar a las autoridades si el producto llega a los desagües o las conducciones públicas de agua.

6.4. Referencia a otras secciones

Para más información, ver sección 13.

SECCIÓN 7: MANIPULACIÓN Y ALMACENAMIENTO**7.1. Precauciones para una manipulación segura**

Precauciones para una manipulación segura : No comer, beber ni fumar durante su utilización. Mantener alejado del calor, de superficies calientes, de chispas, de llamas abiertas y de cualquier otra fuente de ignición. No fumar.

7.2. Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

Condiciones de almacenamiento : Mantener alejado del calor, de superficies calientes, de chispas, de llamas abiertas y de cualquier otra fuente de ignición. No fumar. Conservar únicamente en el recipiente original. Mantener el recipiente herméticamente cerrado.
 Productos incompatibles : Agente oxidante. Ácidos fuertes.
 Materiales incompatibles : Sustancias comburentes.
 Lugar de almacenamiento : Almacenar en un lugar bien ventilado.

7.3. Usos específicos finales

Consúltese al proveedor para obtener informaciones complementarias.

SECCIÓN 8: CONTROLES DE EXPOSICIÓN/PROTECCIÓN INDIVIDUAL**8.1. Parámetros de control**

etanol, alcohol etílico (64-17-5)		
España	Nombre local	Etanol (2013) (Alcohol etílico)
España	VLA-EC (mg/m³)	1,910 mg/m³ s (Esta sustancia tiene prohibida total o parcialmente su comercialización y uso como fitosanitario y/o como biocida. Para unainformación detallada acerca de las prohibiciones consúltese: Base de datos de productos biocidas: http://www.msssi.gob.es/ciudadanos/saludAmbLabo ral/prodQuimicos/sustPreparatorias/biocidas/docs/InclusionesES16.pdf Base de datos de productos fitosanitarios: http://www.magrama.gob.es/agricultura/pags/fitos/re gistro/fichas/pdf/Lista_sa.pdf)

etanol, alcohol etílico (64-17-5)

España	VLA-EC (ppm)	1,000 ppm s (Esta sustancia tiene prohibida total o parcialmente su comercialización y uso como fitosanitario y/o como biocida. Para unainformación detallada acerca de las prohibiciones consúltese: Base de datos de productos biocidas: http://www.msssi.gob.es/ciudadanos/saludAmbLabo ral/prodQuimicos/sustPreparatorias/biocidas/docs/In clusionesES16.pdf Base de datos de productos fitosanitarios: http://www.magrama.gob.es/agricultura/pags/fitos/re gistro/fichas/pdf/Lista_sa.pdf)
--------	--------------	---

8.2. Controles de la exposición

Controles técnicos apropiados	: El puesto de trabajo ha de estar bien ventilado.
Equipo de protección individual	: Guantes. Gafas de seguridad.
Protección de las manos	: Úsense guantes adecuados. guantes de caucho nitrilo. Espesor del material: 0,09mm. Tiempo de penetración: >480 min. STANDARD EN 374.
Protección ocular	: Gafas de seguridad. STANDARD EN 166.
Protección de la piel y del cuerpo	: Llevar ropa de protección adecuada
Protección de las vías respiratorias	: Protección respiratoria no aplicable. En caso de ventilación insuficiente, utilizar un aparato respiratorio adecuado. Llevar un respirador conforme con EN 140 con un filtro de tipo A/P2 o superior



Información adicional : No comer, beber ni fumar durante la utilización. Lavarse las manos y otras zonas expuestas con un jabón suave y con agua antes de comer, beber y fumar o de abandonar el trabajo.

SECCIÓN 9: PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS**9.1. Información sobre propiedades físicas y químicas básicas**

Forma/estado	: Sólido
Apariencia	: Pasta.
Color	: Amarillo pálido.
Olor	: Afrutado.
Umbral olfativo	: No hay datos disponibles
pH	: No hay datos disponibles
Grado de evaporación (acetato de butilo=1)	: No hay datos disponibles
Punto de fusión	: No hay datos disponibles
Punto de solidificación	: No hay datos disponibles
Punto de ebullición	: No hay datos disponibles
Punto de inflamación	: 18 °C
Temperatura de autoignición	: No hay datos disponibles
Temperatura de descomposición	: No hay datos disponibles
Inflamabilidad (sólido, gas)	: No hay datos disponibles
Presión de vapor	: No hay datos disponibles
Densidad relativa de vapor a 20 °C	: No hay datos disponibles
Densidad relativa	: No hay datos disponibles
Densidad	: 1,25 g/cm ³
Solubilidad	: Producto insoluble en agua.
Log Pow	: No hay datos disponibles
Viscosidad, cinemática	: No hay datos disponibles
Viscosidad, dinámica	: No hay datos disponibles
Propiedades explosivas	: No hay datos disponibles
Propiedad de provocar incendios	: No hay datos disponibles
Límites de explosión	: No hay datos disponibles

9.2. Información adicional

No se dispone de más información

SECCIÓN 10: ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD**10.1. Reactividad**

El producto no es reactivo en condiciones normales de utilización, almacenamiento y transporte.

10.2. Estabilidad química

Estable en condiciones normales.

10.3. Posibilidad de reacciones peligrosas

No se producen reacciones peligrosas conocidas en condiciones normales de utilización.

10.4. Condiciones que deben evitarse

Sin llamas ni chispas. Eliminar cualquier fuente de ignición.

10.5. Materiales incompatibles

Agente oxidante.

10.6. Productos de descomposición peligrosos

No se descompone en condiciones normales de almacenamiento.

SECCIÓN 11: INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA**11.1. Información sobre los efectos toxicológicos**

Toxicidad aguda : La ingestión de grandes cantidades puede causar malestar. La ingestión de un producto no curado puede resultar dañino.

etanol, alcohol etílico (64-17-5)	
DL50 oral rata	7060 mg/kg
DL50 cutáneo conejo	> 20000 mg/m ³
CL50 inhalación rata (vapores - mg/l/4h)	124,7 mg/l/4 h

metacrilato de 2-hidroxietilo (868-77-9)	
DL50 oral rata	5050 mg/kg
DL50 cutáneo conejo	> 3000 mg/kg

hexafluorosilicatos alcalinos, fluorosilicatos alcalinos(Na) (16893-85-9)	
DL50 oral rata	125 mg/kg

Corrosión o irritación cutáneas	: Provoca irritación cutánea.
Lesiones o irritación ocular graves	: Provoca irritación ocular grave.
Sensibilización respiratoria o cutánea	: Puede provocar una reacción alérgica en la piel.
Mutagenicidad en células germinales	: No clasificado
Carcinogenicidad	: No clasificado
Toxicidad para la reproducción	: No clasificado
Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición única	: No clasificado
Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición repetida	: No clasificado
Peligro por aspiración	: No clasificado

SECCIÓN 12: INFORMACIÓN ECOLÓGICA**12.1. Toxicidad**

Ecología - general : No presenta ningún riesgo particular para el medio ambiente, siempre y cuando se respeten las recomendaciones de la sección 13 relativas a la eliminación, así como las normativas nacionales y locales.

etanol, alcohol etílico (64-17-5)	
CL50 peces 1	13500 mg/l (96 horas - Pimephales promelas)
CE50 Daphnia 1	54000 mg/l (48 horas - Daphnia magna)
IC50 (Algas)	> 10,9 mg/l (IC50, 72 horas - Skeletonema costatum)

metacrilato de 2-hidroxietilo (868-77-9)	
CL50 peces 1	227 mg/l (96 horas - Pimephales promelas)

hexafluorosilicatos alcalinos, fluorosilicatos alcalinos(Na) (16893-85-9)	
CL50 peces 1	49 mg/l (96 horas - Lepomis macrochirus)

12.2. Persistencia y degradabilidad

OPTIBOND SOLO PLUS	
Persistencia y degradabilidad	No hay datos disponibles.

etanol, alcohol etílico (64-17-5)

DBO (% de DTO)	≥ 0,4 % DThO BOD5/COD
Biodegradación	85 % (28 días, método:OECD 301D)

metacrilato de 2-hidroxietilo (868-77-9)

Biodegradación	84 % (método OCDE 301D)
----------------	-------------------------

12.3. Potencial de bioacumulación**OPTIBOND SOLO PLUS**

Potencial de bioacumulación	No hay datos.
-----------------------------	---------------

metacrilato de 2-hidroxietilo (868-77-9)

Factor de bioconcentración (FBC REACH)	1,3 - 1,5
Log Pow	0,47

12.4. Movilidad en el suelo**OPTIBOND SOLO PLUS**

Ecología - suelo	Poco soluble.
------------------	---------------

12.5. Resultados de la valoración PBT y mPmB**OPTIBOND SOLO PLUS**

Esta sustancia/mezcla no cumple los criterios PBT del anexo III del reglamento REACH
Esta sustancia/mezcla no cumple los criterios mPmB del anexo III del reglamento REACH

12.6. Otros efectos adversos

Otros efectos adversos	: Ninguna conocida.
Indicaciones adicionales	: No se conocen otros efectos

SECCIÓN 13: CONSIDERACIONES RELATIVAS A LA ELIMINACIÓN**13.1. Métodos para el tratamiento de residuos**

Legislación regional (residuos)	: Eliminar como residuo peligroso.
Métodos para el tratamiento de residuos	: Recoger el producto con un material absorbente. Eliminar el contenido/recipiente de acuerdo con las instrucciones de reciclaje del recolector homologado.
Recomendaciones para la eliminación de los residuos	: Destruir cumpliendo las condiciones de seguridad exigidas por la legislación local/nacional.
Ecología - residuos	: Evitar su liberación al medio ambiente.
Código del catálogo europeo de residuos (CER)	: 18 01 06* - Productos químicos que consisten en, o contienen, sustancias peligrosas

SECCIÓN 14: INFORMACIÓN RELATIVA AL TRANSPORTE

Según los requisitos de ADR / RID / IMDG / IATA / ADN

14.1. Número ONU

N° ONU (ADR)	: 1170
N° ONU (IMDG)	: 1170
N° ONU (IATA)	: 1170
N° ONU (ADN)	: 1170
N° ONU (RID)	: No aplicable

14.2. Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas

Designación oficial de transporte (ADR)	: ETANOL EN SOLUCIÓN (ALCOHOL ETÍLICO EN SOLUCIÓN)
Designación oficial de transporte (IMDG)	: ETANOL EN SOLUCIÓN (ALCOHOL ETÍLICO EN SOLUCIÓN)
Designación oficial de transporte (IATA)	: Ethyl alcohol solution
Designación oficial de transporte (ADN)	: ETANOL EN SOLUCIÓN (ALCOHOL ETÍLICO EN SOLUCIÓN)
Designación oficial de transporte (RID)	: No aplicable
Descripción del documento del transporte (ADR)	: UN 1170 ETANOL EN SOLUCIÓN (ALCOHOL ETÍLICO EN SOLUCIÓN) (etanol, alcohol etílico(64-17-5)), 3, III, (D/E)
Descripción del documento del transporte (IMDG)	: UN 1170 ETANOL EN SOLUCIÓN (ALCOHOL ETÍLICO EN SOLUCIÓN), 3, III

14.3. Clase(s) de peligro para el transporte**ADR**

Clase(s) de peligro para el transporte (ADR)	: 3
Etiquetas de peligro (ADR)	: 3

**IMDG**

Clase(s) de peligro para el transporte (IMDG) : 3
Etiquetas de peligro (IMDG) : 3

**IATA**

Clase(s) de peligro para el transporte (IATA) : 3
Etiquetas de peligro (IATA) : 3

**ADN**

Clase(s) de peligro para el transporte (ADN) : 3
Etiquetas de peligro (ADN) : 3

**RID**

Clase(s) de peligro para el transporte (RID) : No aplicable

14.4. Grupo de embalaje

Grupo de embalaje (ADR) : III
Grupo de embalaje (IMDG) : III
Grupo de embalaje (IATA) : III
Grupo de embalaje (ADN) : III
Grupo de embalaje (RID) : No aplicable

14.5. Peligros para el medio ambiente

Peligroso para el medio ambiente : No
Contaminador marino : No
Información adicional : No se dispone de información adicional

14.6. Precauciones particulares para los usuarios**- Transporte por vía terrestre**

Código de clasificación (ADR) : F1
Disposiciones especiales (ADR) : 144, 601
Cantidades limitadas (ADR) : 5l
Cantidades exceptuadas (ADR) : E1
Instrucciones de embalaje (ADR) : P001, IBC03, LP01, R001
Disposiciones particulares relativas al embalaje común (ADR) : MP19
Instrucciones para cisternas portátiles y contenedores para granel (ADR) : T2

Disposiciones especiales para cisternas portátiles y contenedores para granel (ADR)	: TP1
Código cisterna (ADR)	: LGBF
Vehículo para el transporte en cisterna	: FL
Categoría de transporte (ADR)	: 3
Disposiciones espaciales de transporte - Bultos (ADR)	: V12
Disposiciones espaciales de transporte - Explotación (ADR)	: S2
N° Peligro (código Kemler)	: 30
Panel naranja	:



Código de restricción en túneles (ADR) : D/E

- Transporte marítimo

Disposiciones especiales (IMDG)	: 144, 223
Cantidades limitadas (IMDG)	: 5 L
Cantidades exceptuadas (IMDG)	: E1
Instrucciones de embalaje (IMDG)	: P001, LP01
Instrucciones de embalaje GRG (IMDG)	: IBC03
Instrucciones para cisternas (IMDG)	: T2
Disposiciones especiales para las cisternas (IMDG)	: TP1
N.º FS (Fuego)	: F-E
N.º FS (Derrame)	: S-D
Categoría de carga (IMDG)	: A
Propiedades y observaciones (IMDG)	: Colourless, volatile liquids. Pure ETHANOL: flashpoint 13°C c.c. Explosive limits: 3.3% to 19% Miscible with water.

- Transporte aéreo

Cantidades exceptuadas para aviones de pasajeros y de carga (IATA)	: E1
Cantidades limitadas para aviones de pasajeros y de carga (IATA)	: Y344
Cantidad neta máxima para cantidad limitada en aviones de pasajeros y de carga (IATA)	: 10L
Instrucciones de embalaje para aviones de pasajeros y de carga (IATA)	: 355
Cantidad neta máxima para aviones de pasajeros y de carga (IATA)	: 60L
Instrucciones de embalaje exclusivamente para aviones de carga (IATA)	: 366
Cantidad máx. neta exclusivamente para aviones de carga (IATA)	: 220L
Disposiciones especiales (IATA)	: A3, A58, A180
Código ERG (IATA)	: 3L

Transporte ferroviario

No hay datos disponibles

14.7. Transporte a granel con arreglo anexo II del Convenio MARPOL 73/78 y del Código IBC

No aplicable

SECCIÓN 15: INFORMACIÓN REGLAMENTARIA

15.1. Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla

UE-Reglamentos

No contiene ninguna sustancia sujeta a las restricciones del Anexo XVII
 No contiene ninguna sustancia incluida en la lista de sustancias candidatas de REACH
 No contiene ninguna sustancia que figure en la lista del Anexo XIV de REACH

Reglamentos nacionales

Directiva 453/2010/CE (CLP), Reglamento (CE) n.º 1907/2006 (REACH), 1272/2008, 790/2009. Informaciones relativas al transporte (ADR/RID, IMDG, IATA/ICAO). Valori limite d'esposizione professionale nazionali.

15.2. Evaluación de la seguridad química

El proveedor no ha llevado a cabo ninguna evaluación de la seguridad química de esta sustancia o esta mezcla

SECCIÓN 16: INFORMACIÓN ADICIONAL

Fuentes de los datos	: Directiva 453/2010/CE (CLP), Reglamento (CE) n.º 1907/2006 (REACH), 1272/2008, 790/2009. Informaciones relativas al transporte (ADR/RID, IMDG, IATA/ICAO). Valori limite d'esposizione professionale nazionali.
Fecha de emisión	: 15/07/2015
Fecha de revisión	: 15/07/2015
	:
Signature	: K. Dyreskog

Texto íntegro de las frases H y EUH:

Acute Tox. 3 (Dermal)	Toxicidad aguda (cutánea), Categoría 3
Acute Tox. 3 (Inhalation)	Toxicidad aguda (por inhalación), Categoría 3
Acute Tox. 3 (Oral)	Toxicidad aguda (oral), Categoría 3
Eye Irrit. 2	Lesiones oculares graves o irritación ocular, Categoría 2
Flam. Liq. 2	Líquidos inflamables, Categoría 2
Flam. Sol. 1	Sólidos inflamables, Categoría 1
Skin Irrit. 2	Irritación o corrosión cutáneas, Categoría 2
Skin Sens. 1	Sensibilización cutánea, Categoría 1
H225	Líquido y vapores muy inflamables
H228	Sólido inflamable
H301	Tóxico en caso de ingestión
H311	Tóxico en contacto con la piel
H315	Provoca irritación cutánea
H317	Puede provocar una reacción alérgica en la piel
H319	Provoca irritación ocular grave
H331	Tóxico en caso de inhalación

La información que se desprende de esta hoja de datos se considera correcta de acuerdo a las informaciones y conocimientos actuales, pero no se puede garantizar que sea completa. Por esta razón, recomendamos, por su propio interés, asegurarse de que la información sea suficiente para el uso que quiera hacer del producto.